ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

CMC-060-2026

OBJETO: SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE BRINDEN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LAS FESTIVIDADES PROGRAMADAS Y/U OPERATIVOS ESTRATEGICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

De conformidad a lo establecido el presente estudio es elaborado en respuesta al decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación que servirá como base para la elaboración de los estudios previos; La metodología a emplear es dirigida por Colombia Compra Eficiente a través del documento GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DEL SECTOR.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO:

Se deben analizar las generalidades del bien o servicio a adquirir teniendo en cuenta los entornos ambiental, económico, internacional, legal, político y tecnológico del mercado en estudio; obtener información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes de los proveedores ya sean públicos o privados.

En este aspecto, la Entidad procede a revisar los aspectos generales del servicio a contratar, analizando las siguientes perspectivas:

1.1. Aspectos generales: Técnicos, Regulatorios y Económicos del mercado

Aspectos generales:

El sector de servicios de hospedaje y alimentación es una de las industrias clave en la economía global, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo del turismo, la hospitalidad y la satisfacción de necesidades básicas de personas que viajan o que requieren servicios temporales. A continuación, te ofrezco un análisis general del sector:

Definición y Composición del Sector: El sector de hospedaje y alimentación abarca una amplia gama de servicios que incluyen alojamiento temporal (hoteles, moteles, hostales, casas de huéspedes, entre otros) y la oferta de alimentos y bebidas (restaurantes, comedores, cafeterías, caterings, bares, etc.). Estos servicios son proporcionados tanto a turistas como a residentes locales, a menudo en combinación, como en el caso de los hoteles que también ofrecen restaurantes o servicios de catering.

Hospedaje: El servicio de hospedaje implica el alquiler de un espacio, como habitaciones o apartamentos, para el alojamiento temporal de personas. A menudo, este servicio incluye la limpieza, el acceso a servicios adicionales como Wi-Fi, televisión por cable, aire acondicionado, y en muchos casos, servicios de restauración (desayuno, almuerzo, cena).

Alimentación: La oferta de alimentación involucra la preparación y venta de alimentos y bebidas. Este servicio se puede ofrecer de diferentes formas, desde restaurantes y cafés hasta catering para eventos, pasando por comidas rápidas o servicios de comida a domicilio.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Tendencias del Sector: El sector ha experimentado diversas transformaciones en los últimos años, influenciadas por cambios en el comportamiento del consumidor, las tecnologías y las condiciones económicas. Algunas de las tendencias más destacadas incluyen:

Turismo y Viajes: El crecimiento continuo del turismo, impulsado por la globalización y el aumento del poder adquisitivo en diversas regiones, ha sido un factor clave para el desarrollo del sector. En países con economías dependientes del turismo, como España, Italia o países latinoamericanos, este sector representa una parte significativa del Producto Interno Bruto (PIB).

Economía Digital: La tecnología ha tenido un impacto transformador en el sector, especialmente a través de la proliferación de plataformas de reserva en línea como Booking.com, Airbnb, UberEats, entre otras. Estas plataformas permiten a los consumidores comparar precios, leer reseñas y hacer reservas de manera eficiente.

Sostenibilidad y Responsabilidad Social: Los consumidores son cada vez más conscientes de la sostenibilidad y la responsabilidad social. Esto ha llevado a muchos establecimientos a implementar prácticas más ecológicas, como el uso de energías renovables, la reducción de desperdicios alimentarios y el uso de productos locales y orgánicos.

Ofertas Personalizadas: Las preferencias individuales también están impulsando la demanda de servicios personalizados. Los clientes buscan experiencias adaptadas a sus gustos y necesidades, desde menús especiales hasta opciones de alojamiento que se ajusten a preferencias específicas (como habitaciones para personas con movilidad reducida, alojamientos pet-friendly, etc.).

Food Delivery y Comida Rápida: La demanda de servicios de comida a domicilio ha aumentado considerablemente, especialmente después de la pandemia del COVID-19, lo que ha impulsado el crecimiento de plataformas como Uber Eats, Deliveroo, Rappi y similares.

Factores Clave de Éxito: Para que las empresas en el sector de hospedaje y alimentación sean exitosas, deben tener en cuenta diversos factores, tales como:

Calidad del Servicio: La calidad y consistencia en los servicios de alimentación y hospedaje son fundamentales. Los clientes esperan experiencias agradables, con personal capacitado y servicios que cumplan con los estándares ofrecidos.

Ubicación: La ubicación sigue siendo uno de los factores más importantes en el sector del hospedaje. Los hoteles y establecimientos de alimentación cercanos a puntos turísticos, zonas comerciales o centros de negocios tienen más probabilidades de tener una alta demanda.

Innovación y Tecnología: Las soluciones tecnológicas, como sistemas de gestión de reservas, pagos sin contacto, menús digitales, y aplicaciones de lealtad, son esenciales para mantenerse competitivos en el mercado actual.

Costos Operacionales: Los costos de los insumos (alimentos, bebidas, energía, mano de obra) son determinantes en la rentabilidad del sector. La gestión eficiente de estos costos y el aprovechamiento de economías de escala pueden marcar la diferencia entre el éxito y la falencia.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Regulación Sanitaria y Seguridad Alimentaria: La seguridad alimentaria y el cumplimiento de las normativas locales en cuanto a higiene, salud y seguridad son imprescindibles para el funcionamiento del sector, especialmente después de la pandemia de COVID-19, que ha incrementado las regulaciones sobre higiene y control sanitario.

Desafíos y Retos: El sector también enfrenta diversos desafíos que pueden afectar su rentabilidad y sostenibilidad:

Impacto de Crisis Económicas y Pandemias: El sector de la hostelería y la alimentación es especialmente vulnerable a crisis económicas y pandemias globales. Durante la pandemia de COVID-19, el sector sufrió una caída significativa en la demanda debido a restricciones de viajes, cuarentenas y cambios en los hábitos de consumo.

Competencia: La competencia en el sector de hospedaje y alimentación es feroz. Las nuevas alternativas de hospedaje como Airbnb, junto con la variedad de opciones de restaurantes y servicios de comida a domicilio, han intensificado la rivalidad en el mercado.

Cambio de Comportamiento del Consumidor: Los consumidores están cada vez más preocupados por la salud, la sostenibilidad y la ética en la producción de alimentos. Esto exige que los establecimientos se adapten rápidamente a nuevas demandas y expectativas.

Costos Laborales: La mano de obra es uno de los mayores costos en el sector. Además, la escasez de trabajadores en áreas específicas puede ser un desafío, especialmente en el sector de la restauración, donde se requiere personal altamente capacitado.

Aspectos Técnicos:

Infraestructura y Tecnología: En Colombia, el sector de hospedaje y alimentación ha avanzado con la implementación de tecnologías modernas, como sistemas de reservas en línea, apps de delivery y menús digitales. La infraestructura turística, especialmente en zonas como Bogotá, Cartagena, Medellín y zonas costeras, ha mejorado para satisfacer las demandas del turismo internacional y local.

Calidad del Servicio: Los estándares de calidad son cruciales para competir en el mercado. Los establecimientos deben cumplir con normas de higiene, seguridad y confort. Muchos servicios de hospedaje también están adoptando prácticas sostenibles, como el uso de energías renovables y el reciclaje.

Aspectos Regulatorios

Normativas Sanitarias y de Seguridad: El sector está regulado por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que establecen normas sobre higiene, control sanitario y condiciones de operación. Las Resoluciones 2492 de 2009 y 4292 de 2013 son ejemplos de normativas que regulan las condiciones de operación para el sector de la alimentación, mientras que el Ministerio de Defensa Nacional supervisa las regulaciones de seguridad.

Licencias y Permisos: Los establecimientos de hospedaje y alimentación deben obtener licencias de funcionamiento de los municipios y cumplir con normativas locales relacionadas con el uso del suelo, seguridad, y accesibilidad. Esto incluye inspecciones periódicas para asegurar que se cumplan los estándares de

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

salubridad y seguridad.

Ley de Turismo: La Ley 300 de 1996 y sus actualizaciones han establecido políticas para regular el desarrollo turístico en Colombia, promoviendo la formalización de los servicios turísticos, incluidos los de hospedaje y alimentación.

Aspectos Económicos

Aporte al PIB: El sector de la gastronomía y el turismo es una parte significativa de la economía colombiana. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la industria del alojamiento y la restauración representa una porción considerable del PIB nacional, con un crecimiento impulsado principalmente por el aumento del turismo internacional y el consumo local.

Crecimiento del Turismo: Colombia ha sido un destino turístico en crecimiento en los últimos años, con un aumento en las llegadas de turistas internacionales y un mercado interno robusto. Esto ha impulsado la demanda de servicios de hospedaje y alimentación, especialmente en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, y zonas turísticas como Cartagena, San Andrés y el Eje Cafetero.

Impacto de la Pandemia: Aunque el sector sufrió un golpe significativo debido a la pandemia de COVID-19, se está recuperando gradualmente. El turismo interno y las políticas gubernamentales, como los incentivos a la reactivación económica y la vacunación masiva, han acelerado la recuperación.

Desafíos y Oportunidades

Competencia: La competencia en el sector es intensa, tanto a nivel local como internacional. Empresas tradicionales de hospedaje se enfrentan a la competencia de plataformas como Airbnb, mientras que el servicio de comida a domicilio sigue creciendo con aplicaciones como Rappi y UberEats.

Formalización del Mercado: Aunque el sector ha avanzado en la formalización, aún existen desafíos relacionados con el trabajo informal, especialmente en áreas rurales o pequeñas localidades.

Sostenibilidad: Las demandas de los consumidores por opciones más sostenibles están llevando a los negocios a implementar prácticas ecológicas, lo que representa tanto un desafío como una oportunidad de diferenciación en el mercado.

Perspectivas Futuras

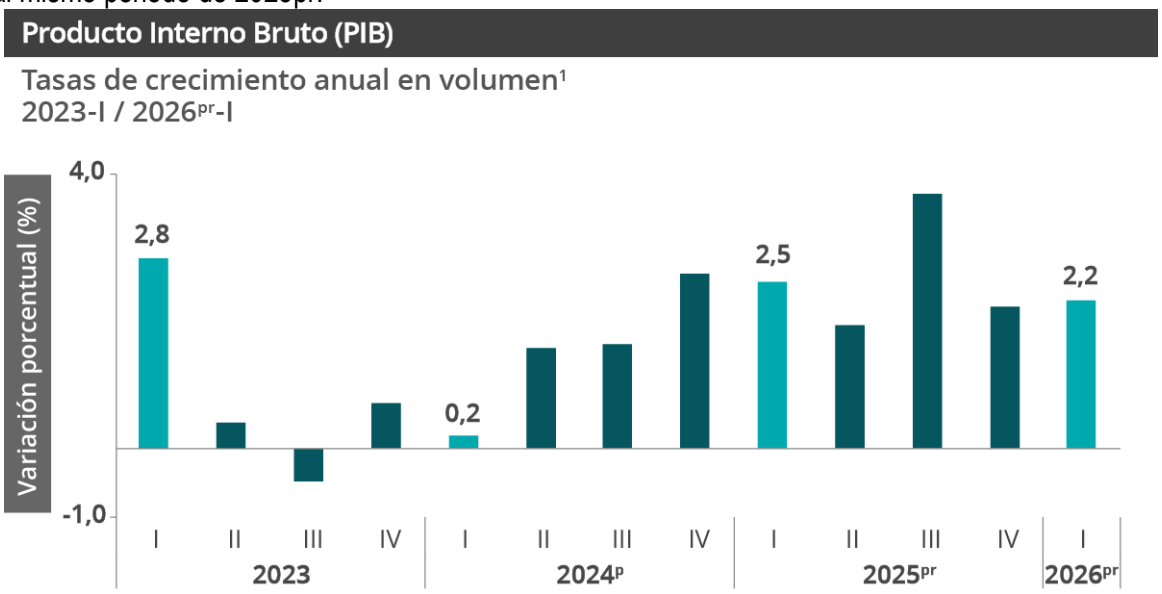
Las perspectivas para el sector de hospedaje y alimentación son positivas, aunque dependen de la evolución de la economía global y las tendencias sociales. Se espera que el turismo siga creciendo a largo plazo, impulsado por el desarrollo de nuevos destinos y la mejora de las infraestructuras de transporte. Además, la adopción de nuevas tecnologías y la mejora en la sostenibilidad serán factores clave para que las empresas se mantengan competitivas.

2. **Variables económicas que afectan el sector:**

COMPORTAMIENTO DEL PIB

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



PIB desde el enfoque de la producción.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
- Ganadería crece 6,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico;

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Información y comunicaciones	1,3	1,1

Fuente: DANE. PIB T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- Educación decrece 3,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,2	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa[1]	**5,7**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**3,2**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Generación de empleo:

El salario mínimo para 2026, que desde ahora se llama salario vital, quedará en dos millones de pesos (incluyendo el auxilio de transporte), según lo anunció este lunes 29 de diciembre el presidente de la República, Gustavo Petro, en su alocución de fin de año.

El incremento se calculó no solo con base en variables como inflación y productividad, sino en otras que permitieron un aumento más justo y con las que se garantizarán mejores condiciones de vida para los trabajadores y sus familias.

Al respecto, el mandatario precisó: “El salario vital con auxilio de transporte, año 2026, que será el mínimo en Colombia, pero vital, es de 2 millones de pesos, con auxilio de transporte. Eso significa en porcentajes un promedio del 23,7 – 8 por ciento”.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Indicó que sin auxilio de transporte para 2026 se pasará a un salario vital familiar de 1’750.905 pesos, cifra “que implica un crecimiento respecto a este año que aún no termina de 22,7 por ciento”.

Explicó que, en términos reales, es decir, “descontando la elevación de precios de la canasta familiar y de otros bienes, el resultado que nos da, calculando hacia el año entrante, es 18,7 por ciento real”.

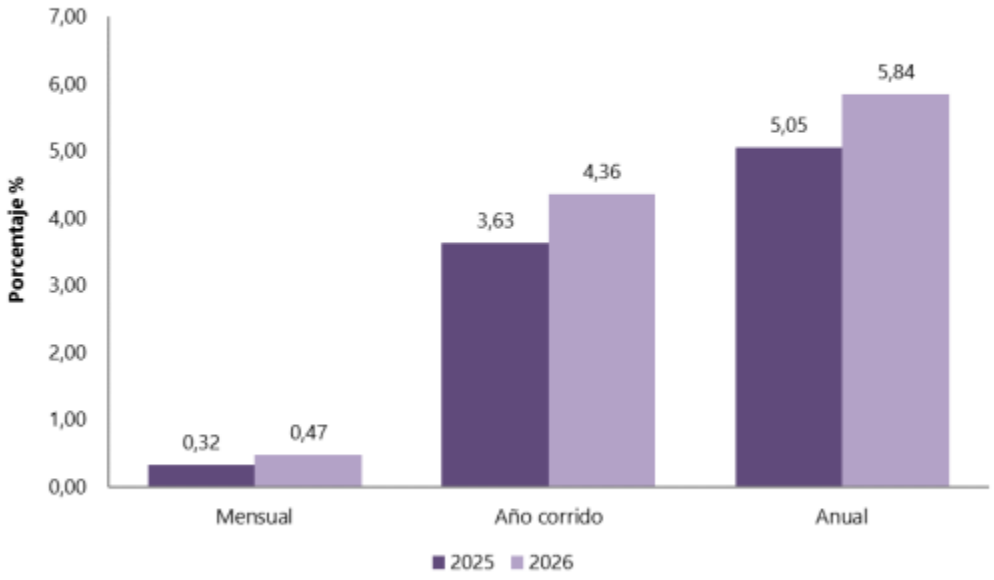
El Municipio de Santa Fe de Antioquia, mediante la implementación de contrataciones, se convierte en un motor clave para la generación de empleo local. Estas contrataciones no solo cumplen con la necesidad de obtener bienes, obras y servicios, sino que también contribuyen de manera significativa al desarrollo económico de la comunidad.

- Salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia en 2026 se ubica en $1’750.905

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.
Información mayo 2026

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,47**	3,63	**4,36**	5,05	**5,84**

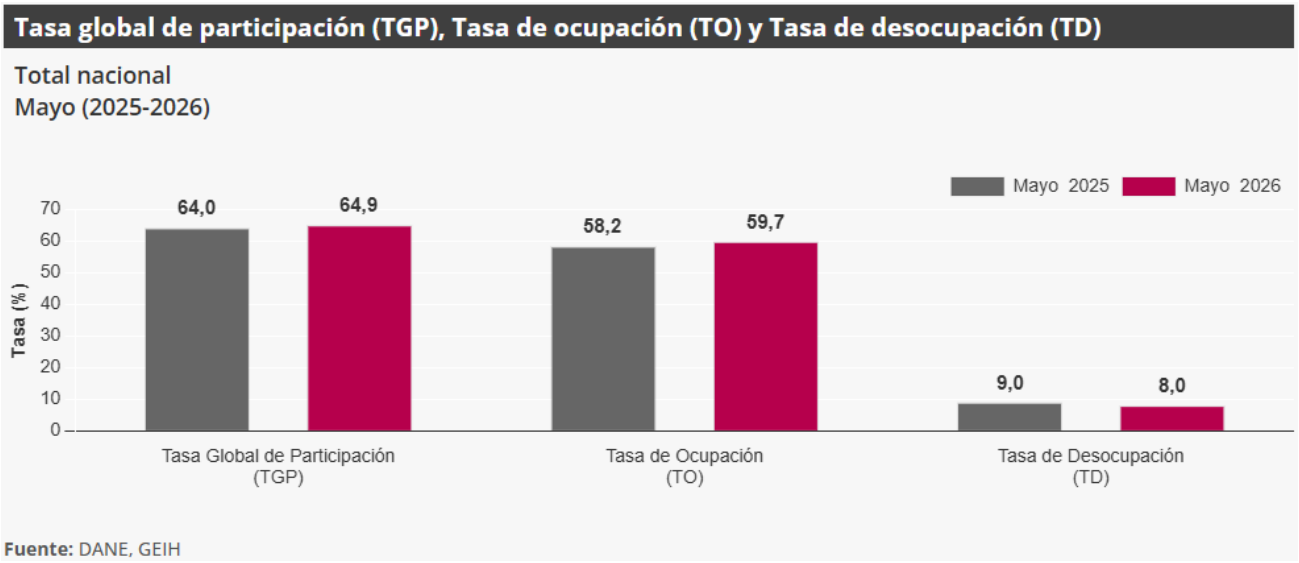
Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.
En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.
El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Desempleo:

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/



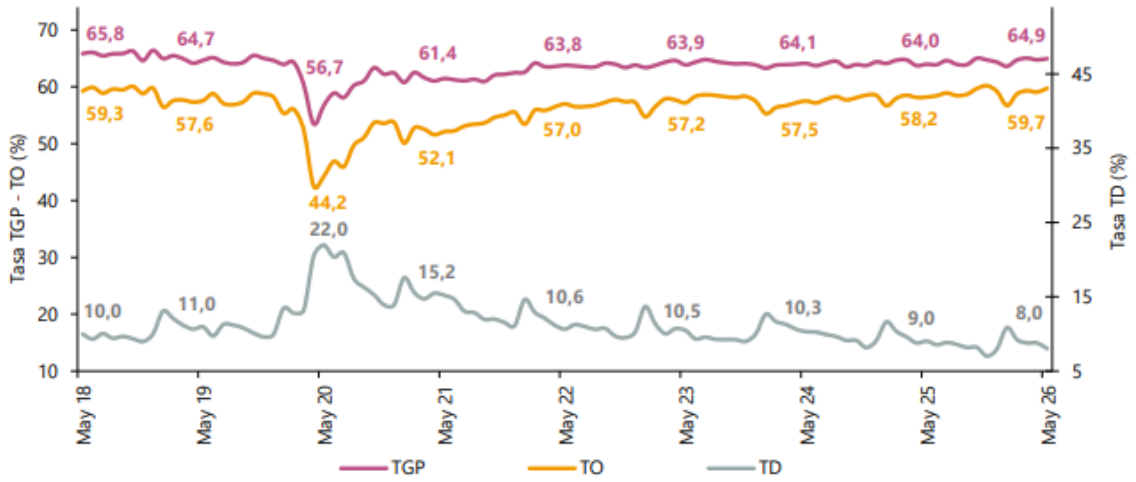
En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Principales indicadores del mercado laboral

Mayo de 2026

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de

Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más.

Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

3. ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR:

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), el objeto del contrato se enmarca en la división 561 Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas.

Este grupo incluye:

- La actividad de los establecimientos dedicados a la preparación y el expendio de comidas para el consumo inmediato, tales como: restaurantes, cafeterías, asaderos, merenderos, salones de onces, puestos de refrigerios, el servicio de expendio móvil de comidas (ambulantes), etc.
- Los servicios de coche comedor, si son proporcionados por unidades independientes diferentes de empresas ferroviarias y de otros servicios de transporte.
- El suministro de bebidas para el consumidor final en el establecimiento que las expende, el cual puede o no, brindar al usuario algún tipo de espectáculo.

5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas

Esta clase incluye:

La preparación y el expendio de alimentos a la carta y/o menú del día (comidas completas principalmente) para su consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa. Pueden o no prestar servicio a domicilio, suministrar bebidas alcohólicas o algún tipo de espectáculo.

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), el objeto del contrato se enmarca en la división 55 Actividades de alojamiento.

Este grupo incluye:

La prestación de alojamiento de corta estancia para visitantes y otros viajeros.

El suministro de alojamiento en establecimientos que pueden variar desde hoteles y apartahoteles hasta hostales, fincas turísticas y centros vacacionales.

El servicio puede o no incluir el suministro de comidas y bebidas, así como el uso de instalaciones recreativas y áreas comunes.

5511 Alojamiento en hoteles Esta clase incluye:

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

El suministro de alojamiento, por lo general por días o semanas, principalmente para estancias cortas de visitantes.

La prestación de servicios complementarios como limpieza diaria de habitaciones, recepción las 24 horas y, frecuentemente, servicios de alimentación y bebidas integrados al establecimiento.

5519 Otros tipos de alojamiento para visitantes n.c.p. Esta clase incluye:

El suministro de alojamiento en casas de huéspedes, fincas turísticas, cabañas, albergues juveniles, glamping y otros establecimientos similares de corta estancia que no se clasifican como hoteles tradicionales.

4. ASPECTOS TÉCNICOS:

La comercialización u ofrecimiento del objeto a contratar no se encuentra afectada por monopolio legal o estatal, por lo que todas las personas naturales o jurídicas que cuenten con la capacidad legal establecidas en el código civil y de comercio, están en capacidad de presentar oferta y suscribir el correspondiente contrato.

Los bienes y/o servicios requeridos son de alta y constante demanda en el sector público y privado por lo que existe un número significativo de oferentes en el ámbito local y nacional, a quienes puede ir dirigida la contratación.

Por ser el Municipio de Santa Fe de Antioquia, una entidad estatal, y dada la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, la selección del contratista deberá realizarse a través de un proceso de selección de mínima cuantía conforme el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

Verificado, no se encontraron condiciones técnicas, más que aquellas de la naturaleza del objeto del contrato, esto es, el proponente debe contar con una empresa o establecimiento comercial que permita desarrollar el objeto a contratar (se verificará en cámara de comercio) y adicional a ello deberá contar con la experiencia e idoneidad necesaria para desarrollar las obligaciones y actividades que se desprenden del objeto del proceso contractual.

5. Análisis de la necesidad:

La administración municipal está comprometida con la prestación de los servicios encomendados por la Constitución, especialmente en lo que respecta a la seguridad y convivencia ciudadana. Para garantizar estos aspectos, es necesario articular esfuerzos con la fuerza pública, fortaleciendo los mecanismos y herramientas requeridas para el cumplimiento de su labor.

Dado que la fuerza pública apoya diversas actividades relacionadas con la seguridad, convivencia y orden público en el municipio, el alcalde, como primera autoridad de policía, debe proporcionar el apoyo logístico necesario para su correcto funcionamiento. Por lo tanto, es esencial contratar el servicio de alimentación y hospedaje para los miembros de la fuerza pública, asegurando su bienestar y facilitando el desempeño de sus funciones en beneficio de la seguridad y el orden público en Santa Fe de Antioquia.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

De acuerdo con el quehacer misional de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, preservar el orden público y garantizar la seguridad ciudadana requiere acciones legales que permitan desarticular la delincuencia, proteger los espacios públicos y contrarrestar la violencia. Para ello, la Administración Municipal debe coordinar esfuerzos con la fuerza pública y otras entidades del Ministerio de Defensa en los operativos programados por el gobierno local, con el fin de prevenir delitos que afecten la seguridad y convivencia de los habitantes.

La Ley 418 de 1997, modificada por la Ley 1421 de 2010, establece la creación de los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana en todos los departamentos y municipios. Los recursos de estos fondos se distribuirán según las necesidades regionales de seguridad y convivencia, en conformidad con los planes de seguridad. Estos fondos son administrados por los gobernadores o alcaldes, y las actividades de seguridad serán ejecutadas exclusivamente por la fuerza pública y los organismos de seguridad del Estado.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con un proyecto de inversión denominado "Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana", financiado por los ingresos provenientes de una contribución especial del 5% sobre los contratos de obra pública. Este fondo se destina a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que articula las políticas locales con las nacionales y establece ejes temáticos y líneas de acción para abordar las necesidades del territorio.

El compromiso de la fuerza pública no solo es garantizar un entorno seguro, sino también promover la sana convivencia, adaptándose a los cambios sociales mediante procesos de formación ciudadana. En este contexto, es fundamental apoyar a las comunidades vulnerables, ofreciendo seguridad y restableciendo el orden en veredas afectadas por delitos como hurto, extorsión, amenazas, secuestro y homicidio.

La Secretaría de Gobierno ha justificado la necesidad de recursos para la provisión de alimentación y hospedaje para la fuerza pública, conforme a lo acordado en el Consejo de Seguridad Ordinario del 21 DE ENERO DE 2026. Según lo establecido en el Acta No. 01, se asignó presupuesto por $150.000.000 para cubrir dichos servicios de hospedaje y alimentación.

Para ello, se llevará a cabo un proceso de mínima cuantía para contratar a una persona natural o jurídica que suministre los servicios de alimentación servida y hospedaje, cubriendo todos los gastos asociados, para garantizar la satisfacción de las necesidades de la fuerza pública. Este contrato tiene como objetivo asegurar una respuesta eficiente ante cualquier situación que amenace la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio.

La construcción de la paz y la convivencia pacífica es una prioridad para esta administración, basada en la cultura ciudadana y los canales formales de participación. La Policía Nacional y el Ejército son responsables de mantener el orden público, y debido a la necesidad de refuerzos en la Estación de Policía, es fundamental proporcionar alimentación a los oficiales desplazados al municipio, ya que no cuentan con instalaciones adecuadas para la preparación de alimentos.

Con esta contratación, se busca cubrir las necesidades de desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas, así como el hospedaje de los miembros de la fuerza pública en sus misiones oficiales, garantizando su bienestar y el cumplimiento de sus funciones en beneficio del orden público y la seguridad de Santa Fe de Antioquia.

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Dado lo anterior, y siguiendo las directrices de la planeación estratégica, se hace necesario contratar a una persona natural o jurídica para el suministro de estos servicios, asegurando la presencia de la fuerza pública para reaccionar de manera inmediata frente a situaciones delincuenciales y mejorar la seguridad y convivencia en el municipio.

Por lo anterior el municipio adelantará proceso de mínima cuantía tipo bolsa para contratar con persona natural o jurídica que resulte escogida en el proceso de selección para que suministre estos servicios de alimentación y hospedaje, dicho suministro se prestará a todo costo, por lo que el precio incluye todos aquellos gastos inherentes al servicio mismo, tales como transporte, empaques, etc con la cual se garantiza eficiencia en la satisfacción de las necesidades descritas en caso de requerirlo.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se realizó una revisión en el sistema electrónico de contratación pública SECOP de la entidad, y se pudo establecer que el Municipio de Santa Fe de Antioquia adelantó procesos contractuales con relación con el objeto contractual actual.

NUMERO DE PROCESO Y PRESUPUESTO OFICIAL	TIPO CONTRATACION	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
CMC-002-2025 $36.400.000	Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE BRINDEN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LAS FESTIVIDADES PROGRAMADAS Y/U OPERATIVOS ESTRATEGICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
CMC-037-2025 $39.858.000	Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE BRINDEN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LAS FESTIVIDADES PROGRAMADAS Y/U OPERATIVOS ESTRATEGICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

SI-001-2024 $189.675.000	Subasta Inversa	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	SERVICIO DE HOPEDAJE Y ALIMENTACION PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE BRINDEN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LAS FESTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O OPERATIVOS ESTRATEGICOS
CMC-003-2024 $36.000.000	Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	SERVICIO DE HOPEDAJE Y ALIMENTACION PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE BRINDEN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LAS FESTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O OPERATIVOS ESTRATEGICOS
CMC-028 DE2023 $32.480.000	Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL (HOSPEDAJE Y ALIMENTAC16N), PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA P0BLICA, COMO ESTRATEGIA DISPUESTA PARA EL AUTOCUIDADO DE LAS INSTITUCIONES QUE PROPENDEN POR LA PROTECCION Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
SA-002 DE 2022 $70.000.000	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS A LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA, COMO ESTRATEGIA DISPUESTA PARA EL AUTOCUIDADO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS INSTITUCIONES QUE PROPENDEN POR LA PROTECCIPON Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

SA-007 DE 2021 $35.000.000	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS A LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA, COMO ESTRATEGIA DISPUESTA PARA EL AUTOCUIDADO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS INSTITUCIONES QUE PROPENDEN POR LA PROTECCIPON Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
CMC-009 DE2021 $25.386.667	Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	SOPORTE LOGISTICO INTEGRAL (HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN), PARA EL PERSONAL ESTUDIANTIL DE APOYO A LAS GESTIONES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, GARANTIZANDO LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REGULATORIAS Y DE CONTROL DE LA MOVILIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de "identificar y analizar cómo han sido otros procesos de contratación realizados por otras entidades estatales, especialmente si dichos procesos de contratación se han desarrollado por entidades estatales grandes, que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional".

Municipio, departamento Entidad contratante	Modalidad de contratación	Objeto	Presupuesto de la Entidad
MUNICIPIO DE APULO **SMC 049-2026**	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVIDOS (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA), REFRIGERIOS Y HOSPEDAJE CON DESTINO A UNIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA (POLICÍA, EJÉRCITO, SIJIN Y DISTINTAS ESPECIALIDADES), QUE REFUERZAN LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO	$49.000.000

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

		EN LA JURISDICCIÓN DE APULO - CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO DE JERICO – ANTIOQUIA **MC-060-2026**	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE LLEGARE DE MANERA OCASIONAL PARA PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ	$20.000.000
MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA **120-10-04-043-2024**	Mínima Cuantía	SERVICIOS LOGISTICOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LA FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA	$27.170.558
MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA **MC-015-2024**	Mínima Cuantía	SERVICIO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA LA FUERZA PUBLICA Y PERSONAL DE APOYO EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE EL PENOL - ANTIOQUIA	$36.400.000
MUNICIPIO DE CAREPA **MC-010-2024**	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA	$30.000.000
MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO **CPS-266-2024**	Mínima Cuantía	Prestación de servicios logísticos para los miembros de la fuerza pública que se requieran para el refuerzo en el apoyo en seguridad para la colaboración en los diferentes eventos a realizar en el mes de diciembre en el municipio de San Juan Nepomuceno	$29.000.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN EL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS (DESAYUNO - ALMUERZO - CENA) Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL EN EVENTOS	$35.000.000

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Mínima Cuantía No. 066 de 2024		EXTRAORDINARIOS CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y PARA LAS PERSONAS RETENIDAS O DETENIDAS EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ	

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

La contratación de servicios de alimentación por parte del estado está compuesta principalmente por tres frentes:

- Fuerza pública
- PAE
- Hospitales Públicos
- Personas privadas de libertad

Algunos operadores del PAE tienen presencia en las contrataciones de las Fuerza pública, Hospitales Públicos y Personas privadas de libertad.

¿Quién vende?

A continuación, se presentan algunas empresas y organizaciones que se encargan del suministro de alimentos a nivel nacional:

- COMPENSAR
- FUNDACIÓN KÁBALA
- LÁCTEOS APPENZELL LTDA
- CONSORCIO NUTRIMOS 2013
- CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA
- UNIÓN TEMPORAL SOMOS AMIGOS
- JAIME HUMBERTO BELTRAN CASTILLO
- JOSE HENRY ASPRILLA MURILLO
- ELIECER PEREZ GALVIS
- CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO
- ZEA Y CÍA. LTDA
- SALAMANCA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S. A. S
- EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS PROFESIONALES
- INDUSTRIA DE ALIMENTOS SERVICIAL
- CONSORCIO GOMEZ Y ZULUAGA
- FERRY SERVICES LTDA

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

- GENERACIÓN COLOMBIA
- LA CAMPIÑA
- AGG SAS
- FERRY SERVICES LTDA
- PRODUCTOS RIO ARRIBA SAS
- INDUSTRIA DE ALIMENTOS SERVICIAL ANTIOQUIA S.A
- TODO FRESA SAS
- PRODUCTOS ALIMENTICIOS KONFYT SAS
- INSPIRACIÓN GASTRONÓMICA SAS
- DOÑA LECHONA S.A
- BANQUETES SAN AGUSTÍN SAS
- INDUSTRIAL FLÓREZ Y CIA SAS
- PASTELITOS S.A
- COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A
- DISTRIBUCIONES ANTIOQUIA SAS
- SERVICIOS Y SUMINISTROS DE ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S.A
- BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS DE MEDELLÍN
- FUNDACIÓN SACIAR
- FUNDACIÓN ALIMENTART

En cuanto a la oferta, encontramos en el mercado local una gran variedad de empresas y establecimietos con una amplia experiencia y trayectoria en el ofrecimiento de estos servicios, que permiten satisfacer las necesidades del sector, tales como:

Nombre	Nit / C.C	Contribuyente	Dirección	Destinación	Actividad
HOSPEDAJE SABOR LATINO	32399450	NUBIA EDELMIRA PUERTA TORO	LA GLORIETA - BARRIO BUGA	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL FRANCO SANTA FE	32530044	NUBIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ	Cra 10 Nro 8a-14	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOSTERIA BOHIOS BAR	43186469	LEIDY TATIANA SANTA	RECTA PASO REAL - KM 2-LA Y SANTA LUCIA	UNICO	Hoteles, Moteles y hosterías.
HOTEL LOS GERANIOS	21809471	MARIA OLIVA ROLDAN	Calle 11 No. 11-58	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
ALOJAMIENTO SAN JUDAS	15889072	HECTOR AUGUSTO HERNANDEZ	CALLE 13 NO. 9-9	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
FINCA HOTEL LA TACITA DE TE	1037571665	PEDRO JAIR GUIRAL RAMIREZ	Recta Paso Real	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
LA POSADA DE VERANO	8303206	CAMPO ELIAS ARANA ALVAREZ	RECTA PASO REAL	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
LA GRANJITA RANCHO HOTEL SANTA	37324278	ANA CAROLINA NIAÑO MONTAÑO	RECTA PASO REAL-	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

			500MTS ANTES D		
CASA HOTEL MI BELLO ANTIOQUIA	21503000	ANA CONSUELO VARGAS CANO	Calle 9 No. 3-42	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
FINCA HOTEL EL CASTELLANO	15403828	GUSTAVO ALZATE DUQUE	CRA 14 NO. 14-138	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOSPEDAJE EVA	22131770	ADRIANA RUIZ	CALLE 13 NO. 9-73	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL SANTA BARBARA PREMIUM	23069947	BETTY BORGE HERRERA	-CALLE NO. 7-40	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
FINCA HOTEL LOS DELFINES	32518919	FRANCIA HELENA MAZO SILVA	CALLE 7 NO. 7-7	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL CASA EL CONQUISTADOR	42685662	LILIANA MARIA BUENO MENDOZA	CALLE 10 NO. 12-48	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOSTAL MADEIRA	75000338	OMAR HOYOS TABORDA	VEREDA ESPINAL - VILLA DAVID	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
FINCA LA PLAYITA	43040317	MARTHA STELLA JIMENEZ GOMEZ	CRA 6 LA PLAYITA	UNICO	Hoteles, Moteles y hosterías.
FINCA HOTEL HACIENDA SANTA FE	19450141	DARIO ALFONSO GOMEZ RIVERA	VIA PASO REAL FRENTE AL PARQUE DEL AMOR	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL SAN JOSE DEL LLANO	39354677	LINA MARGARITA ZAPATA LOPEZ	AV 18 Nº 11-20	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL BOUTIQUE LOS GENTILES	70434543	JOSE ALFREDO HERNANDEZ CARO	CLL 15 Nº 9-24 LLANO DE BOLIVAR	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOSPEDAJE BOHEMIA	43668471	BEATRIZ ELENA HINCAPIE ROLDAN	CLL 9 Nº 10-54	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL LAS KATAS	43427326	OLGA LUCIA HINCAPIE ROLDAN	CLL 13 Nº 7-14	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
LAS PALMERAS FINCA HOTEL	71185591	JOSE DARIO RODRIGUEZ BETANCUR	CRA 10 Nº 18-22 EL LLANO DE BOLIVAR	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOSPEDAJE BOHEMIA*	100446757	KARLA FLORIANNY MARCANO MEDINA	CLL 9 N° 10-56	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL LA VILLA SANTA FE DE ANTIOQUIA	15407070	JOHAN ALEXI ECHAVARRIA RESTREPO	CLL 10 N° 4-62	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL MOA	32104638	CLAUDIA VICTORIA DURANGO AGUINAGA	CALLE 13 A CRRA 9ESQUINA PISO 2	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

CRYSMAR ALEJANDRA GARCIA SILVA	700352391	CRYSMAR ALEJANDRA GARCIA SILVA	ALLE 8 NO. 9 12 A 9- 122	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
PAOLA ANDREA ROLDON TOBON	1040325969	PAOLA ANDREA ROLDAN TOBON	CARRERA 7 # 13-12	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOTEL BOUTIQUE LA MARIPOSA	1038866100	SAMUEL URREGO MORALES	CALLE 10 N° 18 - 29	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
JULIANA MARIA DIAZ MONTOYA	1037659314	JULIANA MARIA DIAZ MONTOYA	CARRERA 39 5 A 20	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HACIENDA EL ENCANTO SANTA FE	43724929	RUTH ELENA ARISMENDI ORREGO	VEREDA EL ESPINAL HACIENDA EL ENCANTO	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
FINCA TIERRA MITICA	1018222814	MARIANA TABORDA SALAS	FINCA TIERRA MITICA	ACTIVIDADES CIIU	Alojamiento en hoteles
HOSTERIA TONUSCO CAMPESTRE S.A.S	901067708	HOSTERIA TONUSCO CAMPESTRE S.A.S	Calle 7 Con Cra 7 Barranc	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
DE PROVINCIA HOTELES S.A.S	900333394	DE PROVINCIA HOTELES S.A.S	CRA 12 NO. 9-70	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
TERRA HOTELETES S.A.S	900363246	TERRA HOTELETES S.A.S	RECTA PASO REAL (IGUANAS - ARDILLAS)	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
PUNTO COMUNICACIONES S.A.S	900546052	PUNTO COMUNICACIONES S.A.S	AVENIDA PASO REAL FRENTE A LA BOMBA TERPEL	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
GRUPO COLONIAL S.A.S	901116366	GRUPO COLONIAL S.A.S	PASO REAL MANZANA 7 SECTOR 91	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en apartahoteles
SERVICIOS SMAFER S.A.S	901165383	SERVICIOS SMAFER S.A.S	AV PASO REAL	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

HOTELES MEMORABLES DE COLOMBIA S.A.S	901130292	HOTELES MEMORABLES DE COLOMBIA S.A.S	CALLE 9 NO. 6 -37	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
SINERGIA HOTELERA S.A.S	900895637	SINERGIA HOTELERA S.A.S	CALLE 9 NO. 9-41	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
LUZ STELLA RUA LOPEZ	43670781	LUZ STELLA RUA LOPEZ	Cra 13 No.- 16-23	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
SAN ANGEL HOTEL BOUTIQUE S.A.S	900979474	SAN ANGEL HOTEL BOUTIQUE S.A.S	CALLE 9 N° 1-110	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
HOSTERIA MIS ANCESTROS SAS	811003784	HOSTERIA MIS ANCESTROS SAS	CALLE 9 Nº 1-192	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
ISAAC PEREZ VELASQUEZ	1000644346	ISAAC PEREZ VELASQUEZ	CALLE 11 NO. 18-20	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
ANDRES FELIPE CORRALES PUERTA	98702850	ANDRES FELIPE CORRALES PUERTA	CLL 11 Nº 7-40	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
SANTIAGO ESCOBAR PARRA	71228612	SANTIAGO ESCOBAR PARRA	VEREDA LOS ROBLES LOTE 1	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
FRANCISCO NORBEY ECHEVERRY PEREZ	98544678	FRANCISCO NORBEY ECHEVERRY PEREZ	CALLE 9 # 7-47	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

REPRESENTACIONES CUARZO LTDA	800229325	REPRESENTACIONES CUARZO LTDA	CLL 9 Nº 13-21	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
LA PALMA DEL PASO LODGE S.A.S ZOMAC	901188553	LA PALMA DEL PASO LODGE S.A.S ZOMAC	VEREDA EL PASO REAL	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
LILIANA ACEVEDO JARAMILLO	32352565	LILIANA ACEVEDO JARAMILLO	CLL 13 N° 18-10	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
JVALENCHE SAS	900285122	JVALENCHE SAS	SECTOR CAÑAVERAL BARRIO LLANO DE BOLIVAR	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
OVIDIA DEL CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ	32101370	OVIDIA DEL CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ	CLL 13 N° 19-12	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
HOSTERIA PARAISO DE SANTA FE	43733384	CLAUDIA BEATRIZ GALVIS MONTOYA	RECTA AL PASO REAL LT 1 VDA LA CLAVELLINA	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
SARITA ELEJALDE GARCIA	1152465002	SARITA ELEJALDE GARCIA	CLL 9 N° 7-63	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
HOTEL BRISAS DE SANTA FE*	32352565	LILIANA ACEVEDO JARAMILLO	CLL 13 N° 18-10	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
HOTEL VILLA MARIA CASA COLONIAL	71782859	CARLOS ANDRES MESA VELASQUEZ	CALLE 9 # 10-34	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

JULIANA MARIA DIAZ MONTOYA	1037659314	JULIANA MARIA DIAZ MONTOYA	CLL 9 N° 1-110 SANTA FE DE ANTIOQUIA	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
HOTEL PUEBLITO VIEJO	88141566	JORGE ALONSO BAYONA QUINTERO	CALLE 10 N°10-80	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
CASA HOTEL ENTRE PALMAS S.A.S	901689223	CASA HOTEL ENTRE PALMAS S.A.S	CL 12 N° 14-21	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
INVERSIONES SEROZ S.A.S	901425513	INVERSIONES SEROZ S.A.S	DG 28 N° 6A - 26 SAN JERONIMO ANTIOQUIA	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles
HOTEL TIERRA SANTA	15512729	EDWIN SAUD LINARES SERNA	CL 13 61 -23	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS	Alojamiento en hoteles

5. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Para obtener los precios unitarios del presupuesto, se realizaron tres cotizaciones con proveedores que ofrecen los servicios requeridos, obteniendo el siguiente calculo:

ESTUDIO DE MERCADO		JHON LARREA	R&E SOLUCIONES	TONUSCO	PROMEDIO
DESAYUNO: Lácteo 100 cc, huevo o carne 90 gr, queso 50gr, pan o arepa de maíz 80 gr, porción de fruta 112 gr, ½ pasta de chocolate con 18 gr de agua panela	UNIDAD (EMPAQUE INDIVIDUAL LOSA Y/O ECOLÓGICO	$ 27.500,00	$ 25.000,00	$ 30.000,00	$ 27.500,00

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

ALMUERZO: Sopa o crema 240 cc, proteína (carne roja 65 gr o pollo pechuga 120 gr), leguminosa 56 gr, arroz 93 gr, papa, plátano o ñame 85gr, j u g o de fruta 240 cc, verduras 55 gr	UNIDAD (EMPAQUE INDIVIDUAL LOSA Y/O ECOLÓGICO	$ 33.500,00	$ 32.000,00	$ 35.000,00	$ 33.500,00
CENA: Sopa o crema 240 cc, proteína (carne roja 65 gr o pollo pechuga 120 gr), leguminosa 56 gr, arroz 93 gr, papa, plátano o ñame 85gr, jugo de fruta 240 cc, verduras 55 gr	UNIDAD (EMPAQUE INDIVIDUAL LOSA Y/O ECOLÓGICO	$ 33.500,00	$ 32.000,00	$ 35.000,00	$ 33.500,00
REFRIGERIO; Pancerotis, ensalada de fruta, sandwich, salpicón, salchipapas o hamburguesa; bebida: jugo o gaseosa	UNIDAD (EMPAQUE INDIVIDUAL LOSA Y/O ECOLÓGICO	$ 23.500,00	$ 22.000,00	$ 26.000,00	$ 23.833,33
ALOJAMIENTO: Alojamiento en cama individual con aire acondicionado y/o ventilador	UNIDAD	$ 118.000,00	$ 105.000,00	$ 125.000,00	$ 116.000,00
ALOJAMIENTO: Alojamiento en acomodación múltiple con aire acondicionado y/o ventilador	UNIDAD	$ 315.000,00	$ 300.000,00	$ 350.000,00	$ 321.666,67
		$ 551.000,00	$ 516.000,00	$ 601.000,00	$ 556.000,00

6. PERSPECTIVA DE RIESGOS:

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo. El Decreto 1082 de 2015, define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato. También, el Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

VER MATRIZ DE RIESGOS EN EL ESTUDIO PREVIO

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/